CURSO

FACTURA ELECTRONICA PARA PROVEEDORES SECTOR PÚBLICO. SOLUCION DE PROBLEMAS

MARZO DE 2015



PROVEEDORES SECTOR PÚBLICO: LA FACTURA ELECTRONICA SEGÚN LEY 25/2013. ENVÍO DE FACTURAS, PROBLEMA DETECTADOS.

1. PRESENTACIÓN

La Ley 25/2013 impulsa el uso de la factura electrónica e incluye:

La **Obligatoriedad**, para determinados proveedores del sector público, del uso de la factura electrónica **a partir del quince de enero de 2015**.

Por tanto, habiendo transcurrido más de un mes desde la entrada en vigor de dicha norma, y siendo conocedores de los problemas que las empresas están teniendo para poder cumplir con las anteriores obligaciones, resulta interesante realizar este curso **para solucionar los problemas específicos** que se pudieran dar, tanto en el procedimiento como en las herramientas disponibles para cumplir con dicha ley.

Enumeraremos los múltiples problemas que pueden surgir a lo largo de la presentación telemática de las facturas, junto con las soluciones sugeridas, tanto por la propia administración como por otros usuarios.

Este un curso está orientado a usuarios:

- De la web FACE
- De la herramienta FACTURAe.

Nos detendremos en conocer los apartados, tanto de la web, como de la aplicación, conociendo además, los problemas detectados por usuarios y aportando posibles soluciones.

A priori, todo curso sobre esta temática podría adolecer de no entrar en los problemas de cada usuario individual, intentaremos solventar ese hándicap mediante el comentario de todas las aclaraciones aportadas por:

- El Ministerio de Administraciones Públicas
- La empresa gestora, tanto de la web como de la aplicación FACTURAe
- Otros Usuarios de la web y de la aplicación



2. OBJETIVOS

- Conocer someramente que es un certificado electrónico de la empresa.
- Factura electrónica: Requisitos formales y fiscales que debe cumplir.
- Repaso de la nueva normativa recogida en la Ley 25/2013.
- Quienes están obligados a utilizar la factura electrónica en sus relaciones comerciales con la Administración.
- www.face.gob.es. Conocer los distintos apartados de dicha web y como trabajar en ellos. Veremos los problemas que se han detectado en su uso y daremos las posibles soluciones aportadas por el ministerio y por la empresa gestora de dicha página.
 - Abriremos un debate entre los asistentes para comentar e intentar encontrar soluciones a los problemas individuales detectados
- Aplicación informática FACTURAE, ofrecida por el Ministerio de Industria para la presentación on line de las facturas electrónicas.
 - Conocimiento de los distintos apartados de este programa. Alta de una factura y su subida al FACE.
 - Veremos los problemas que se han detectado en su uso y daremos las posibles soluciones aportadas tanto por el ministerio como por la empresa gestora de dicha página.
 - Abriremos un debate entre los asistentes para comentar e intentar encontrar soluciones a los problemas individuales detectados.
- Explicación práctica de cómo hacer que nuestras facturas cumplan con los requisitos exigidos por el FACe para poder ser subidas a la web.

3. CONTENIDOS

- 1. Certificados electrónicos. Breve descripción.
- 2. Factura electrónica. Qué es y qué requisitos a nivel tributario debe cumplir.
- 3. Ley 25/2013. Resumen de los puntos a tener en cuenta. Obligaciones y plazos.
- 4. Explicación de los distintos apartados de la web www.face.gob.es:
 - Conocer los Problemas detectados en estos primeros días y dar soluciones a los mismos.
 - Puesta en común de los problemas individuales de los asistentes y búsqueda de soluciones de forma conjunta.
- 5. Explicación detallada de los apartados del programa gratuito FACTURAe: Cuales son los pasos a seguir para dar de alta una factura en ese programa y su presentación en la web FACE.
 - Problemas detectados en estos primeros días y soluciones a los mismos. Puesta en común de los problemas individuales de los asistentes y búsqueda

C-1504 MAILING marzo 2015

de soluciones de forma conjunta.



6. Explicación **general**, mediante un ejemplo práctico, de cómo hacer que nuestras bases de datos de facturas cumplan con el formato exigido por el FACe para poder ser subidas a la web.

4. DESTINATARIOS

Personal de los departamentos de contabilidad y/o administración encargados de la facturación de la empresa que **hayan tenido o no contacto previo** tanto con la web FACE, como con la aplicación FACTURAe.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIAL TÉCNICO

Apuntes del curso y proyección de audiovisuales.

6. LOCALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL CURSO

Aula de formación de XXXXX C/ XXXXXXX – 150XX A Coruña

Duración del curso: 6 horas presenciales en 1 jornada

Calendario: Día xx de xxxxxx de 2015

Horario: De 16:00 a 22:00 horas

7. PONENTES

ROBERTO MENDEZ VAZQUEZ

- Gerente de la empresa AEDIGA OUTSOURCING, S.L. dedicada al asesoramiento integral de la empresa, responsable del área fiscal y contable.
- Colaborador en la firma E.MENDEZ-AUDITOR, S.L.U. en la realización de Auditoría de Cuentas en empresas constructoras y Federaciones Deportivas. Trabajos de asesoría contable y fiscal.
- Experiencia en los departamentos de administración de empresas constructoras y promotoras, durante más de 8 años
- Master en Auditoría y Contabilidad Superior, Universidad de Alcalá e Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España
- Estudios Diplomatura E. S. de Estudios Empresariales, A Coruña



PROGRAMA DE FORMACIÓN

- Formación continuada en aspectos de auditoría y contabilidad impartidos por el Instituto de Censores de cuentas de España (ICJCE).
- Auditor de sistemas de prevención de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo ley 10/2010 (por el SEPBLANC)

PABLO FERRER AREA

- Director de la empresa AEDIGA OUTSOURCING, S.L. dedicada al asesoramiento integral de la empresa, responsable de las áreas de comunicación y gestión.
- Más de 15 años de experiencia en desarrollo de sitios web mediante HTML, CSS, PHP, MySQL, Javascript y ActionScript.
- Experto en desarrollo y mantenimiento de sitios corporativos con WordPress, tiendas online con Magento y portales de formación online con Moodle.
- Experto en software de edición de imagen y diseño gráfico vectorial con Photoshop, Illustrator, AutoCAD, etc.
- Más de 15 años de experiencia como Director de Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Gestión Ambiental en varias empresas constructoras de ámbito regional y nacional.
- Más de 10 años de experiencia como profesor de Máster de PRL y Técnico básico de PRL y de implantación de sistemas ISO y OHSAS.
- Auditor acreditado IRCA de Calidad ISO 9001 y Seguridad en el Trabajo OHSAS 18001.
- Auditor interno de Seguridad en el Trabajo, Calidad y Gestión Ambiental.
- Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, triple especialización.
- Diplomado en Educación Social, estudios parciales de Arquitectura Técnica.

8. INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

Precio de la matrícula: POR DEFINIR

Forma de pago: POR DEFINIR